



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de Mayo de 2.004

Expediente N° 8.216/01

Res. D. Cs.Ex. N° 124/04

VISTO:

El fallecimiento del padre de la docente de esta Unidad Académica Prof. Alejandra Paola del Olmo, Sr, Ricardo del Olmo, acaecido recientemente en Buenos Aires;

Que Personal Superior, Docentes y de Apoyo Universitario de esta Facultad de Cs. Exactas, adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE Cs. EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Ricardo del Olmo, padre de la Prof. Alejandra Paola del Olmo, Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Exclusiva de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Prof. Alejandra P. Del Olmo. Cumplido, ARCHÍVESE.

Prof. ELENA NOGA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Dra. MARÍA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS